REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.280.012**

CRIOLLO LEGUIZAMO

APELLIDOS

EDGAR ERNESTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1963**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-OCT-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00149944-M-0079280012-20090209 **00099**24014A 1 1160021820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

3005613046, evidensys@gmail.com

PERFIL LABORAL

Técnico profesional con amplia experiencia asociada a procesos de T.I.. Destreza para el análisis y representación de la información de acuerdo con la finalidad del proyecto; diseño y mantenimiento de los tableros de control; tipificación y administración de servicios en mesa de ayuda; seguimiento de indicadores de gestión, presentación de informes gerenciales y manejo de herramientas Google Data Studio, MS Power BI e Infogram. Con capacidad de análisis, organización y planeación, orientado a resultados.

EXPERIENCIA LABORAL

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE
Contratista – Recuentista
Junio a Agosto de 2024
6015978300, Bogotá

Ubicación y levantamiento de información sobre unidades económicas a nivel de manzana y edificación, en los segmentos asignados del Censo Económico Nacional Urbano para la ciudad de Bogotá.

LOGROS

- Localización y registro actualizado de unidades económicas
- Captura de información en línea utilizando dispositivos tecnológicos.
- Presentación completa de informes y reportes para la coordinación de Zona y la supervisión del contrato.
- Cumplimento total de las obligaciones contractuales.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE
Contratista – Supervisor en campo
Abril a octubre 2021
6015978300, Bogotá

Supervisión en la recolección de información de la Encuesta Multipropósito 2021 para la ciudad de Bogotá.

LOGROS

- Cobertura y recolección de encuestas en los segmentos asignados.
- Control de calidad de todas las encuestas realizadas por los encuestadores.
- Presentación completa de informes y reportes para la supervisión y la coordinación técnica.
- Cumplimento total de las obligaciones contractuales.

CognosOnline Solutions Colombia
Compañía dedicada al suministro de soluciones de aprendizaje en línea
Especialista de Soporte
Junio 2008 a enero 2020
6015331000, Bogotá

Encargado de la adquisición, análisis y representación de la información sobre desempeño de la mesa de servicio y de los indicadores del área, así como la referida al desempeño y uso de los productos de la misma; administración y soporte funcional; soporte funcional para la mesa de ayuda y para las plataformas de aprendizaje en línea del área.

LOGROS

- Planeación, montaje, puesta en marcha y administración de la mesa de servicio para el soporte de plataformas de aprendizaje en línea.
- Diseño de tableros de control e indicadores operativos para el seguimiento de los servicios de soporte para plataformas de aprendizaje en línea.
- Soporte funcional para la mesa de servicio, así como para las plataformas de aprendizaje en línea.
- Análisis de datos, diseño de informes y presentaciones sobre el uso de plataformas de aprendizaje en línea, así como para plataformas de aprendizaje de idiomas.
- Administración de plataformas E-Learning cómo Blackboard, Bb Open LMS [Moodle], Rosetta Stone y NetDimensions.

Sir Francis Ingeniería
Empresa de servicios para mantenimiento de montacargas
Asistente administrativo
Noviembre 2000 a octubre 2005
6017201422, Bogotá

Control de inventarios, cartera, facturación, compras e importaciones, con el soporte documental y ofimático requerido; asistiendo para la presentación y pago de impuestos.

LOGROS

- Incorporación de la estadística para los presupuestos operativos.
- Adopción del análisis de costos para la elección de proveedores de servicios y de partes.

Instituto de Telemática APEL
Empresa dedicada a la formación de adultos en informática
Instructor de Ofimática
Abril de 1998 a enero de 1999
6013682088, Bogotá

Instrucción para la formación de habilidades en Ofimática de nivel básico e intermedio y para el ensamble de computadores.

LOGROS

- Experiencia docente en informáticas básica e intermedia y en ensamble de computadores.

Instituto Unidad Psicoeducativa San Luis
Colegio de educación primaria y con área de extensión en informática para adultos
Instructor de Ofimática
Julio de 1996 a octubre de 1997
6014335071, Bogotá

Instrucción para la formación de habilidades en Ofimática de nivel básico e intermedio para adultos.

LOGROS

- Diseño de manuales y talleres para el desarrollo de habilidades ofimáticas.
- Orientación y retroalimentación continua para el desarrollo de habilidades ofimáticas en adultos.

Cen-es Ltda.
Empresa dedicada a la capacitación empresarial en ofimática
Instructor de Ofimática
Marzo a agosto de 1996
6013682088, Bogotá

Instrucción para la formación de habilidades en Ofimática de nivel básico

LOGROS

- Experiencia docente en informáticas básica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

INGENIERÍA INDUSTRIAL
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C.
Incompleta

TÉCNICO PROFESIONAL EN SUPERVISIÓN PARA LA GENERACIÓN DE COMPRAS DE ORIGEN EXTERNO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Bogotá
Acreditado
2007

OTROS ESTUDIOS

- Variables y estructuras de control en Python. 48 horas. SENA, 2022.
- Diplomado Fundamentos de programación. 200 horas. Mintic – Unab, 2022.
- Metodología de la programación de sistemas informáticos. 40 horas, SENA. 2022.
- Bases de datos, generalidades y sistemas de gestión. 40 horas, SENA, 2022.
- Habilidades digitales para construcción de contenido digital. 48 horas. SENA, 2022.

- Habilidades cognitivas para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático. 80 horas. SENA, 2022
- Visualización de Datos usando MS Power BI. 48 horas. SENA, 2021.
- Competencia laboral en el uso de herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. Sena, 2021
- Construcción de bases de datos con MySQL. 48 horas. SENA, 2020.
- Herramienta MS Office Excel 2016. 40 horas. SENA, 2020.
- Taller de Competencias Transversales: Proyecto de vida; comunicación; manejo del conflicto y habilidades de negociación; trabajo en equipo; y toma de decisiones. 40 horas. Compensar y Educación Futuro. 2020.
- Diplomado Administrador LMS Policía Nacional de Colombia. 120 horas. Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- Diplomado Mediaciones pedagógicas y tecnológicas. 120 horas. Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- Estrategias para el mejoramiento de la comprensión lectora. 40 horas. SENA, 2015.
- Herramientas TIC para la creación de recursos didácticos. 40 horas. SENA, 2014.
- Maestro digital versión 2.0. 30 horas. Mintic,- Unad, 2014
- Gestión de la formación en Ambientes virtuales – Blackboard. 60 horas. SENA, 2014.
- Autoaprendizaje y desarrollo personal en el nivel operativo. 50 horas. SENA, 2012.
- Planeación estratégica. 40 horas. SENA, 2012.
- Formación por competencias. 40 horas. SENA, 2012.

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

C.C. 79.280.012

Nota: Referencias y certificados disponibles a solicitud del interesado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.280.012

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TÉCNICO EN
DIRECCION DE VENTAS

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogota D. C. A los Doce (12) días del mes de Septiembre de Dos Mil Siete (2007)

JAIME GARCIA DI-MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION COMERCIAL Y MERCADEO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007TE00252 11/09/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERIA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS APROBADA POR RESOLUCIÓN NUMERO 3410 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1952 Y 5128 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1955.

CERTIFICA :

Que el estudiante **EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO** con código 8311527 identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.280.012 de Bogotá, Ingresó A la Universidad en el primer periodo académico del año 1983 y cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum académico del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial en el primer semestre del año 1990.

Se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de Mayo del año Dos Mil Siete (2007).

MsC. Ing. LINDSAY ALVAREZ POMAR
Coordinadora Ingeniería Industrial

Judith

Autoevaluación & Acreditación
Compromiso Social U.D.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

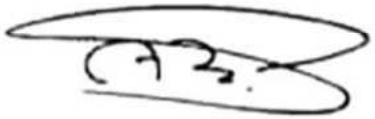
Cursó y aprobó la acción de Formación

VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL EN PYTHON.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los diez (10) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

85346079 - 10/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002605724CC79280012C.

El futuro digital es de todos | MinTIC

Misión TIC 2022 | unab

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB

certifican que:

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

identificado(a) con CC 79280012

cursó y aprobó con éxito el diplomado **Fundamentos de programación** de Misión TIC 2022, con una intensidad de **80 horas de trabajo sincrónico y 120 de trabajo autónomo.**

El certificado se expide a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2022.

Escanea aquí

Carmen Ligia Valderrama Rojas
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Daniel Arenas Seleey
Decano Facultad de Ingeniería de la UNAB.

Juan Carlos Martínez Quintero
Director Proyecto Misión TIC 2022 UNAB.

Hechos QUE CONECTAN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

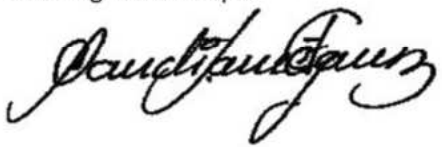
Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los dieciseis (16) dias del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

84989391 - 16/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9210002597665CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

BASES DE DATOS GENERALIDADES Y SISTEMAS DE GESTION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los veintiocho (28) dias del mes de febrero de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

80816112 - 28/02/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9538002474691CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los treinta (30) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

82821832 - 30/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002535080CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

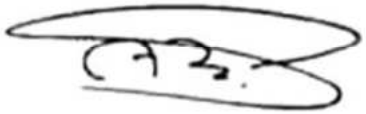
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los doce (12) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

83565779 - 12/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002524621CC79280012C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79280012

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información - NIVEL INTERMEDIO

Código: 220501046 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiuno (21) dias del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1014955 - 21/05/2021
No Y FECHA REGISTRO

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 21 de Mayo de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200220501046CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

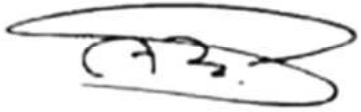
Cursó y aprobó la acción de Formación

VISUALIZACION DE DATOS USANDO POWER BI

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veintiun (21) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

80374200 - 21/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002431596CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE BASES DE DATOS CON MYSQL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los doce (12) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

72364169 - 12/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002228653CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79280012

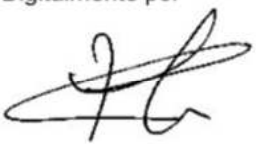
Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés De Tumaco. a los veintiseis (26) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARLOS HERNANDO AGUIRRE RIASCOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

67156067 - 26/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9535002108128CC79280012C.

189828

EDUCACIÓN FUTURO
Formación para el Trabajo

Aprobación Oficial SED 5518/2004 - 1559/2006 - 13-0147/2016 - 13-0148/2016

compensar

Educación Futuro, Formación para el Trabajo
y Agencia de Colocación de Empleo de Compensar

Certifican que:

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

C.C. No. 79280012

Asistió al Taller de Competencias Transversales:

Proyecto de vida, Comunicación, Manejo del conflicto y habilidades de negociación, Trabajo en equipo y Toma de decisiones

Con una intensidad total de cuarenta (40) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Dirección General

Dirección Académica

189831

EDUCACIÓN FUTURO
Formación para el Trabajo

Aprobación Oficial SED 5518/2004 - 1559/2006 - 13-0147/2016 - 13-0148/2016

compensar

Educación Futuro, Formación para el Trabajo
y Agencia de Colocación de Empleo de Compensar

Certifican que:

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

C.C. No. 79280012

Asistió al Taller de Apoyo:

Selección para el Éxito

Con una intensidad total de ocho (8) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Dirección General

Dirección Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

Certifica que:

Edgar Ernesto Criollo Leguízamo

Cédula de Ciudadanía No. 79280012

Participó en el:

DIPLOMADO PARA ADMINISTRADORES DE LMS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Realizado del 17 de noviembre al 19 de diciembre de 2015

Intensidad: 120 horas

Dado en Bogotá,

SECRETARIO ACADEMICO

B165097

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

Certifica que:

Edgar Ernesto Criollo Leguízamo

Cédula de Ciudadanía No. 79280012

Aprobó el:

DIPLOMADO EN MEDIACIONES PEDAGÓGICAS Y TECNOLÓGICAS

Realizado del 17 de noviembre al 19 de diciembre de 2015

Intensidad: 120 horas

Dado en Bogotá,

SECRETARIO ACADEMICO

B165097

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.280.012

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiseis (26) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JACQUELINE ROJAS SOLANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JACQUELINE ROJAS SOLANO
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

27332783 - 26/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200952928CC79280012C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.280.012

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) dias del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

21376949 - 28/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200767659CC79280012C.


ciudadanía
DIGITAL
Maestros Colombianos competentes en TIC.
MAESTRO
DIGITAL
EL PROGRAMA CIUDADANIA DIGITAL
DEL MINISTERIO TIC CERTIFICA QUE
EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO
Identificado con Cédula de ciudadanía: 79280012
CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES, CORRESPONDIENTE
A 30 HORAS DE FORMACIÓN, DEL CURSO MAESTRO DIGITAL VERSIÓN 2.0
Fecha de expedición: 31 de octubre de 2014 15:23:00.
Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones
Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Gobierno
de COLOMBIA
MinTIC
vive digital
Colombia
UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.280.012

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintidos (22) dias del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

19281075 - 22/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300704546CC79280012C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOAPRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL EN EL NIVEL OPERATIVO

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Quince (15) días del mes de Junio de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124310195 15/06/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Palmira a los Nueve (09) días del mes de Marzo de Dos Mil Doce (2012)

MILTON MARTIN RESTREPO GARCES
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SGCV20123972107 09/03/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79280012

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CON BASE EN COMPETENCIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Treinta (30) días del mes de Agosto de Dos Mil Doce (2012)

ANDRES AURELIO ALARCÓN TIQUE
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20124527831 30/08/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141065399240

(415)7707212489984(8020) 000014106539924 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 8 0 0 1 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 8 0 0 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRIOLLO	LEGUIZAMO	EDGAR	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 C 2 D 14

42. Correo electrónico: evidensys@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 3 1	6 0 1 8 0 5 9 6 5 1	3 0 0 5 6 1 3 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 2 1 0 4 0 1	7 3 2 0	2 0 2 4 0 5 0 7					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRIOLLO LEGUIZAMO EDGAR ERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO
Código de Verificación *** 6456533 - 317120048 - 45667,44 ***
DANE
10/01/2025 10:30:19 a. m.

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO BOGOTÁ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE
NIT: 899.999.027-8
CERTIFICA:

Que: EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO, identificado (a) con documento de identidad N°79280012, Prestó sus servicios en la entidad, tal y como se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°6456533 DE 2024

OBJETO: CE_2024_DRA_BDC_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la verificación, actualización y levantamiento de la información de unidades económicas a nivel de manzana y edificación, reportadas en el Conteo nacional de unidades económicas - CNUE en el área compacta de trabajo y municipio asignado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre 25/06/2024 hasta el 31/08/2024

SEDE – CIUDAD DE EJECUCIÓN: Dirección territorial - CENTRO - BOGOTÁ

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato asciende a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS \MONEDA LEGAL ($4.246.667)

OBLIGACIONES: 1.Asistir al curso de entrenamiento (virtual/presencial) en caso de requerirse y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.2.Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas virtuales o presenciales que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.3.Realizar las actividades conforme a los lineamientos dados en el entrenamiento y consignados en las manuales, guías y circulares expedidas por el DANE4.Recibir de parte del apoyo logístico los equipos y el material necesario para realizar el Recuento de unidades económicas en el marco del Censo Económico.5.Realizar la descarga de las manzanas asignadas y verificar con la cartografía impresas su identificación y ubicación.6.Realizar un primer recorrido de reconocimiento, ordenado y sistemático, para ubicar con certeza la manzana identificando el tipo y cantidad de unidades económicas.7.Realizar la enumeración de unidades económicas en el cuestionario de DMC con el objeto de cubrir todos los establecimientos fijos locales, semifijos empotrados en las aceras, viviendas con actividad económica visible, vendedores de calle y predios vacíos.8.Realizar el registro en el cuestionario de DMC las unidades económicas que no haya detectado el Conteo o sean nuevas en la manzana trabajada.9.Durante su recorrido en zonas residenciales, deberá indagar en las administraciones y porterías sobre la existencia de

unidades de vivienda con actividad económica visible y reportarlas en el cuestionario de DMC, para que posteriormente los censistas las puedan ubicar fácilmente y realizar la encuesta.10.Informar al Supervisor problemas que encuentre en la realización de su trabajo, especialmente en la identificación y ubicación cartográfica (Coordinación operativo, área operativa, manzanas, direcciones).11.Plantear los operativos especiales necesarios para garantizar la cobertura de los establecimientos económicos ubicados en plazas de mercado, grandes superficies o con horarios de funcionamiento particulares (nocturnos, madrugada o fines de semana).12.Hacer las correcciones que el supervisor le señale y de ser necesario, volver al terreno.13.Realizar diariamente y sin falta el Backup de la información recolectada en la DMC-Tablet como medida de respaldo y protección de datos, para ser entregada al gestor informático.14.Generar en las DMC los reportes de recuento (Formato 1 en Excel) de cada manzana trabajada y transmitida para ser entregados al coordinador como insumo de recolección de los censistas.15.Digitar y transmitir diariamente la información recolectada en los formatos a papel que se hayan realizado por factores de seguridad o adversos al operativo.16.Entregar al supervisor de campo los formatos debidamente diligenciados, el material sobrante y capturarlos en el sistema desarrollado para tal fin.17.Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo.18.Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por la supervisión del contrato.19.Informar a quien corresponda, los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos. En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.20.Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de cada investigación.21.Tener un trato respetuoso con las fuentes, los demás contratistas y servidores de la entidad en la ejecución del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

ESTADO DEL CONTRATO

FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Enero del año 2025

NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA
Coordinador Administrativo Territorial Centro Bogotá

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO BOGOTÁ DEL DANE
NIT. 899999027-8

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO,** Identificado (a) con **C.C. No. 79280012,** PRESTO sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FONDANE No. 2422501 DE 2021.

OBJETO: CONV_SDP_MULTIP_2021_LOG_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar supervisión en la recolección de información de la Encuesta Multipropósito en las Unidades de Planificación Zonal -UPZ de la ciudad de Bogotá.

PLAZO DE EJECUCIÓN: por el periodo comprendido entre el 19 de abril de 2021 y el 30 de octubre de 2021.

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS ($10,770,600,00) M/Cte.

OBLIGACIONES: 1. Asistir al curso de reentrenamiento en caso de requerirse y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada uno de los segmentos que le asigne la coordinación en campo, de acuerdo con la muestra asignada para la Encuesta Multipropósito en las UPZ de la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos. 3. Realizar el reconocimiento de los segmentos seleccionados según ubicación cartográfica antes de iniciar la actividad de recolección, verificando en los formatos establecidos los datos de número de viviendas seleccionadas, cantidad de hogares, y nomenclatura, para ubicar correctamente a los recolectores y asignar equitativamente las viviendas a cada recolector. 4. Apoyar sensibilización, notificación y comunicación de los objetivos de la investigación a los hogares que se van a encuestar, las autoridades, las organizaciones cívicas, o las comunidades étnicas donde se esté aplicando la encuesta según la muestra, cuando se requiera. 5. Informar a la coordinación en campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 6. Efectuar reuniones con el grupo del operativo para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo. 7. Buscar garantizar la cobertura de la muestra asignada, así como el contenido y calidad de la información recolectada, cumpliendo con los indicadores de calidad oportunidad de la investigación 8. Brindar soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su trabajo de campo. 9. Resolver las inconsistencias temáticas que se presenten durante el proceso de recolección, teniendo en cuenta los lineamientos dados desde DANE Central y los tiempos dispuestos en el cronograma. 10. Seguir permanentemente las instrucciones dadas por la coordinación en campo, y apoyarlo en la organización del operativo 11. Entregar diariamente la información al soporte de sistemas para su transmisión al DANE Central, verificando antes que sea consistente con la registrada el resumen acumulado de viviendas hogares y personas. 12. Realizar el diligenciamiento en campo del formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmento, informe diario de supervisión de campo por cada uno de los encuestadores y demás formatos de control operativo, y entregarlos oportunamente a la coordinación en campo. 13. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne la coordinación de campo, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido. 14. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC y realizar en campo el back-up y encriptación de la información capturada por los encuestadores. 15. Realizar acompañamiento semanal en por lo menos dos encuestas completas a cada uno de los integrantes del grupo de recolección asegurando el cumplimiento de la carga de trabajo asignada. 16. Realizar dos re-entrevistas semanales por integrante del grupo de recolección. 17. Revisar todas las encuestas presentadas por los encuestadores, verificar la consistencia de la información, encriptarla y entregarla diariamente al informático. 18. Apoyar la realización del recuento a las unidades de vivienda en los segmentos que se requiera, teniendo en cuenta las normas e instrucciones dadas desde DANE central, sin omitir unidades, manzanas o áreas. 19. Realizar todas las correcciones que se le soliciten a la información capturada, incluyendo inconsistencias temáticas, encuestas incompletas y las demás en el plazo que determine el supervisor del contrato. 20. Identificar durante el

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

barrido de los segmentos las novedades cartográficas y reportarlas a la coordinación en campo. 21. Entregar las carpetas de muestra con los formatos indicados por la coordinación en campo, asegurando su correcto y completo diligenciamiento, con letra legible. 22. Apoyar la realización del recuento y sensibilización a las unidades de vivienda en los segmentos que se requiera, teniendo en cuenta las normas que se señalan sin omitir unidades, manzanas o áreas, aplicando el formato diseñado para tal fin. 23. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas con calidad, de acuerdo a la metodología de la investigación. 24. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. 25. Asistir a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 26. Conocer y dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 18 del 31 de agosto de 2020 del DANE "Lineamientos para mantener la operación de la entidad en el marco de las disposiciones Nacionales sobre aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", a la cual se da alcance mediante circular No. 19 del de septiembre 7 de 2020. 27. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el día 25 de febrero de 2022.

ANA LUCIA LARGO
Directora
Dirección Territorial Centro Bogotá

Elaboro: Yohana Rodriguez – DTC

CognosOnline™
Soluciones en línea

No. GH240

CERTIFICA QUE:

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.280.012 de Bogotá estuvo vinculado a nuestra compañía desde el 03 de junio de 2008 hasta el 30 de enero de 2020, mediante contrato a término indefinido.

Desempeño el cargo de **ESPECIALISTA DE SOPORTE JUNIOR**, con las siguientes funciones:
Brindar soporte técnico a todos los clientes que le asigne su superior inmediato, para lo cual realizará las siguientes funciones:
□Gestionar los casos de soporte registrados por los clientes (esto incluye atención telefónica, en sitio, mesa de servicio o los medios que sean acordados con el cliente)
□Documentar todas las actividades desarrolladas para la solución de un caso en la mesa de servicio.
□Mantener actualizada la base de conocimiento.
□Cumplir con los acuerdos de nivel de servicio (ANS) acordados con los clientes.
□Mantener los indicadores de cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio, dentro del valor establecido.
□Mantener los indicadores de satisfacción del cliente con el servicio dentro del valor establecido.
□Capacitar a los clientes en el manejo técnico o funcional de la plataforma.
□Elaborar Informes de operación del servicio.
□Asistir a reunión con los clientes.
□Apoyar al jefe inmediato en temas concernientes a la atención de clientes.
□Administración de la mesa de servicio.
□Seguimiento de uso de soluciones de los clientes.
□Extracción, procesamiento, análisis y representación de la información.
□Atender los requerimientos en el proceso de implementación de las soluciones.
□Apoyar al jefe inmediato en temas concernientes a la atención de clientes.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de enero de 2020 con destino a **QUIEN INTERESE.**

Cordialmente

CognosOnLine
conocimiento en línea
NIT: 830.074.045-1

Edwin Orlando Castañeda Pacheco
Coordinador de Gestión Humana

(V1 – Feb2015)

CognosOnline™
Soluciones en línea

No. GH241

CERTIFICA QUE:

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.280.012 de Bogotá estuvo vinculado a nuestra compañía desde el 22 de agosto de 2007 hasta el 29 de junio de 2008, mediante contrato por prestación de servicios.

Dentro de su contrato el Contratista participo en:

* Capacitar en las funcionalidades del LMS al líder de capacitación virtual en lo referente a tareas de monitoreo del cliente.
* Diseñar instructivos para el uso de la plataforma.
* Hacer seguimiento de la participación de los usuarios en los cursos o actividades definidas.
* Responder y dar soporte de primera línea a los usuarios, vía correo electrónico, virtual, telefónico o presencial.
* Redactar y enviar correos electrónicos a los usuarios para impulsar los programas de formación.
* Realizar llamadas a los usuarios de manera proactiva para resolver inquietudes, recibir sugerencias y comentarios.
* Elaborar informes del avance de los estudiantes dentro del programa de formación.
* Asistir a reuniones con el cliente para definir planes de acción en la búsqueda de la correcta ejecución de los programas de capacitación virtual.
* Revisar que todos los recursos destinados para el programa de formación estén de acuerdo con lo solicitado por el cliente.
* Dominar el LMS de acuerdo con las solicitudes del cliente (publicar noticias, crear cursos, modificar usuarios, crear evaluaciones, etc.)

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de enero de 2020 con destino a **QUIEN INTERESE.**

Cordialmente

CognosOnLine
conocimiento en línea
NIT: 830.074.045-1

Edwin Orlando Castañeda Pacheco
Coordinador de Gestión Humana

(V1 – Feb2015)

SIR
FRANCIS
INGENIERIA LTDA.
Excelencia en Asistencia

NIT 830.075.931-5
Telefax: (571)7201422
Celular: 300 207 7313 - 300 551 1825
Cra. 43 No. 2B-57
E-Mail: sirfrancis@etb.net.co

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, MONTACARGAS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIÓN



CERTIFICACION LABORAL



Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

Certificamos que el señor EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.280.012 de Bogotá, laboró en nuestra Empresa durante el período de Noviembre 01 de 2.000 hasta Octubre 15 de 2.005 ocupando el cargo de Asistente Administrativo, desempeñándose y desarrollando satisfactoriamente actividades tales como:



-Estadística y control de cartera, facturación, compras e inventarios.
-Apoyo logístico a Gerencia.



Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá el día 22 de junio de 2006.



Atentamente,

SIR
FRANCIS
INGENIERIA LTDA.
NIT 830.075.931-5

ELVIA VANEGAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL



INSTITUTO DE TELEMATICA
APEL LTDA.

INSTITUTO DE TELEMATICA APEL LTDA.

REGISTRO No. 214-93 y RESOLUCION 847 y 3955 de 1993
de la Secretaría de Educación - Santa Fe de Bogotá.

Santafé de Bogota D.C., Abril 22 de 1999

A QUIEN CORRESPONDA

Ref: CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor EDGAR ERNESTO CRIOLLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.280.012 de Bogotá, trabajo en el INSTITUTO como docente en el área de sistemas y mantenimiento de computadores durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril de 1998 al 31 de Enero de 1999, destacándose por ser un excelente profesional y tener un alto grado de conocimientos en la materia.

Se expide a solicitud del interesado a los veintidós días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C.

Atentamente,

INSTITUTO DE TELEMATICA APEL DIRECCION

MARIA JOSEFINA WENTLAND VILLA
Directora Administrativa

Calle 26 No. 29-40 P B X : 368 2088 - 369 1818 Fax: 369 0013 - 244 7403 Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

INSTITUTO UNIDAD PSICOEDUCATIVA SAN LUIS

EDUCACIÓN NO FORMAL
Registro Nº 4331 M.E.N.
Carrera 112A Nº 75F-07, ☎ 433-50-71

LA SUSCRITA DIRECTORA
DEL INSTITUTO UNIDAD PSICOEDUCATIVA SAN LUIS

Hace Constar que:

El Señor EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUÍZAMO, identificado con la Cédula de ciudadanía Nº 79'280.012 de Bogotá, presta sus servicios a esta entidad desde el 22 de julio de 1996, ocupando el cargo de Docente de Cátedra en el área de Informática, para los paquetes Windows 95 y Office 97, además de la elaboración de manuales y la planeación de cursos para el área.

Dada a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de enero de 1998.

ODALINDA TRIANA MEDINA
Directora

Sisbén | El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

EDGAR ERNESTO CRIOLLO LEGUIZAMO

79280012

Cédula

Participó en el proceso de capacitación virtual

ENCUESTADOR / ENUMERADOR SISBÉN IV

10 de febrero de 2025

Horas de estudio: 40 horas

VdIG0nFhB6